

aprobados por la Junta General Ordinaria a que se refiere el punto primero. Además, los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito, de forma inmediata todos los mencionados documentos a que se refieren los puntos que integran el orden del día expuesto.

Barcelona, 11 de junio de 2003.—El Administrador único, Eugenio Led Lluç.—30.481.

DIPUTACIÓN DE AVILESES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de «Diputación de Avileses, Sociedad Anónima», en la avenida de Valencia, 18 de 46540 El Puig, para el próximo día 29 de junio de 2003 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Cuentas Anuales de 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el ejercicio 2002 y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Atribución de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como solicitar los informes o aclaración que estimen precisos en la forma que se disponen en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Puig, 10 de junio de 2003.—D. Emilio Teresa Cortés.—30.544.

DISEÑO CÓDIGO BARRAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Avenida Carrilet, n.º 191, 1.ª planta, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) el día 29 de junio de 2003 a las 12,00 h., en primera convocatoria, o la misma hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002, así como la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, todos los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 10 de junio de 2003.—Francisco Campos Campos, Presidente del Consejo de Administración.—30.642.

DISTRIBUCIONES ANGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta Extraordinaria Distribuciones Anga, Sociedad Anónima

Por la presente se convoca a todos los socios de la entidad Distribuciones Anga, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida 16 de Julio (Naves Serman) n.º 9-10, 4, de Palma de Mallorca, el próximo día 30 de junio a las 10:00 horas en primera convocatoria y el día 1 de julio a las 10:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Renovación del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación del acta de la Junta.

Palma de Mallorca, 11 de junio de 2003.—Gabriel Viñuela Robles, Administrador de Distribuciones Anga, Sociedad Anónima.—30.458.

DITRA CANTABRIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Ditra Cantabria, S. A.» a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las 12,00 horas del día 30 de junio del año 2003, en el domicilio social de la 1.ª Travesía de Avd. Candina, n.º 4, de Santander, en primera convocatoria, y el día 30 de junio en el mismo lugar a las 13,00 horas, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficientes hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Solidarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Accionistas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, c/ 1.ª Travesía de Avd. Candina, n.º 04, las Cuentas Anuales, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a su aprobación de acuerdo con el presente Orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los socios que lo soliciten.

En Santander (Cantabria), 4 de junio de 2003.—El Administrador D. Francisco Pablo de la Riba Rodríguez.—29.032.

DOLMEN CANARIAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de Junio de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en la calle Alonso Alvarado, número 43-4.º A, de la Pal-

mas de Gran Canaria, y en segunda convocatoria el 30 de Junio de 2003, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2002, así como el informe de gestión, de auditoría y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 2003.—El Administrador Solidario.—Rafael León Talavera.—30.553.

DROGA CONDE, S.A.

Anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Droga Conde, S.A.» convoca, a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria, a celebrar en la Notaría de Don Enrique-Santiago Rajoy Feijóo, sita en el Cantón Grande 5-2º dcha. (Edificio Granada), La Coruña, el día 30 de Junio de 2003, a las 11 horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, el día 1 de julio de 2003, en el mismo lugar, a las 11 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) e informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración correspondiente a los ejercicios 2002 y 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de auditoría.

La Coruña, 9 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Luis Fuciños Conde.—30.460.

ECA, ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la empresa, sito en Barcelona, Avenida Tibidabo, 30 y que tendrá lugar el día 30 de junio a las 10:30 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar, veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente